



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Asunto: Prorroga

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE.**

Me refiero a su solicitud de información, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese sentido y con fundamento en lo dispuesto por el título primero, capítulo 1, artículo 4; título quinto, capítulo 1, artículos 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y al artículo 103, es que tengo a bien solicitar por única ocasión prorroga a efecto de remitir la información solicitada, actuando de conformidad a lo dispuesto.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



FRANCISCO JAVIER PÉREZ PIÑA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y  
PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS

